

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACION EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL

## Publicación/es en el BOE del Plan de Estudios

[Hasta el 18-19 "M.U. en Inteligencia Artificial Avanzada: Fundamentos, Métodos y Aplicaciones](#)

### ÍNDICE

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2018

Pág. 2

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2013

Pág. 3

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**17515** *Resolución de 26 de noviembre de 2018, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Investigación en Inteligencia Artificial.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 1 de julio de 2011 (publicado en el Boletín Oficial del Estado del 4 de agosto de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 11 de julio de 2011),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster Universitario en Investigación en Inteligencia Artificial por la Universidad Nacional de Educación a Distancia que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 26 de noviembre de 2018.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.

**ANEXO****Plan de estudios del título de Máster Universitario en Investigación en Inteligencia Artificial por la Universidad por la Universidad Nacional de Educación a Distancia**

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Estructura de las enseñanzas:

| Denominación del módulo o materia   | ECTS | Carácter    |
|---|------|-------------|
| Asignatura obligatoria.<br>Metodología de Investigación en Sistemas Inteligentes. | 3    | Obligatorio |
| Asignaturas optativas.  | 30   | Optativo    |
| Trabajo Fin de Máster.  | 27   | Obligatorio |

3. Resumen de las materias que constituyen el Máster y su distribución en créditos:

| Tipo de materia        | Créditos ECTS |
|------------------------|---------------|
| Obligatoria.           | 3             |
| Optativa.              | 30            |
| Trabajo Fin de Máster. | 27            |
| Créditos totales.      | 60            |

Anteriormente al curso 2019/20 este plan de estudios se denominaba «Máster Universitario en Inteligencia Artificial Avanzada: Fundamentos, Métodos y Aplicaciones».

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**2766** *Resolución de 1 de marzo de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Inteligencia Artificial Avanzada: Fundamentos, Métodos y Aplicaciones.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 1 de julio de 2011 (publicado en el Boletín Oficial del Estado del 4 de agosto de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 11 de julio de 2011),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Inteligencia Artificial Avanzada: Fundamentos, Métodos y Aplicaciones por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 1 de marzo de 2013.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

**ANEXO I**

**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Inteligencia Artificial Avanzada: Fundamentos, Métodos y Aplicaciones por la Universidad Nacional de Educación a Distancia**

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Estructura de las enseñanzas.

| Materia   | ECTS | Carácter     |
|---|------|--------------|
| Modulo de Especialización Enseñanza Aprendizaje, Colaboración y Adaptación:<br>Materias de 6 créditos.              | 30   | Optativo.    |
| Modulo de Especialización Sistemas Inteligentes de Diagnóstico, Planificación y Control:<br>Materias de 6 créditos. | 30   | Optativo.    |
| Trabajo Fin de Master.  | 30   | Obligatorio. |

3. Resumen de las materias que constituyen el Título y su distribución en Créditos:

| Tipo de materia                 | Créditos ECTS |
|---------------------------------|---------------|
| Optativo . . . . .              | 30            |
| Trabajo fin de master . . . . . | 30            |
| Créditos Totales . . . . .      | 60            |